

ACTA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO SUPERIOR 15/10/25

A los quince días del mes de octubre de Dos Mil Veinticinco, se reúne el Consejo Superior en Sesión bajo la modalidad híbrida. Siendo la hora nueve, con quince minutos, se inicia la Sesión, presidida por la Señora Rectora, MSc. Ing. Ftal. Alicia Violeta **BOHREN**; con la participación de los **Decanos** de las Facultades de Ciencias Exactas, Químicas y Naturales, Dr. Dardo Andrea **MARTÍ** - Virtual; de Humanidades y Ciencias Sociales, Esp. Cristian Andrés **GARRIDO**; de Ciencias Económicas, Mgter. Horacio **SIMES** - Virtual; de Arte y Diseño, Mgter. Ivonne Stella Maris **AQUINO** - Virtual; de Ingeniería, Mgter. María Claudia **DEKUN** y de Ciencias Forestales, Ing. Ftal. Héctor Fabián **ROMERO**; los representantes del **Claustro Docente**: Prof. Mariela Romina **DACHARY** (Suplente) - Virtual, Prof. Lilian María Yolanda **ROKO** - Virtual, Prof. Susana Beatriz **PRYSIAZNIY** - Virtual, Prof. Julieta Edith **KORNEL** - Virtual, Prof. Prof. Hugo José **AMABLE** - Virtual, Prof. Pamela Soledad **CUENCA** - Virtual y Prof. Mario José **MANTULAK** - Virtual; del **Claustro No Docente**: C.P. Marcelo Javier **SMICHOWSKI**, Licenciaturas Cecilia Andrea **YULÁN** - Virtual, Sra. Silvia Verónica **DUARTE** - Virtual, Sra. María Cristina **SÁNCHEZ** y Farm. Marisa Isabel **VERÓN** (Suplente) - Virtual. Participan, además, la **Directora** de la Escuela Agrotécnica Eldorado, Mgter. Noelia Mariana **RIVALDI** - Virtual, el Secretario del Consejo Superior, Ing. Ftal. Daniel Sergio **VIDELA** y los Secretarios Generales, de Infraestructura y Recursos Humanos, C.P. Carmen Liliana **RIVEROS** y de Posgrado, Mgter. Roberto César **GUIDEK**. Ausentes sin aviso: los representantes del **Claustro Docente**: Prof. Daniela Sabrina **PASQUET**, Prof. Sergio **ANTÚNEZ**, Prof. Raúl Enrique **KARABEN** Prof. María Alejandra **CAMORS** y Prof. Rubén Ángel **ELY** y del **Claustro de Estudiantes**: Sr. Román Axel **RUIZ**, Srta. Lucía Micaela **DÍAZ**, Sr. Jorge Nicolás **TRUCCO**, Srta. Natalia Belén **CABRERA**, Sr. Conrado Ayrton **FALEIRO DA SILVA** y Srta. Florencia Belén **INSAURRALDE**. En uso de licencia: los representantes del **Claustro Docente**: Mgter. Gisela Elizabeth **SPASIUK** y del **Claustro No Docente**: Licenciaturas Jorge Ramón **CÁCERES**. - - - - -

INFORME EVALUACION INSTITUCIONAL. - - - - -

Señora **RECTORA**: Da inicio a la Sesión señalando que se trata de un informe general centrado en datos obtenidos y cargados al sistema SIEMI, que es el sistema de CONEAU global. Donde la CONEAU va a tomar la información para hacer la evaluación externa de nuestra Universidad. Así que en esta oportunidad es muy importante que todos los integrantes del Consejo Superior estén en conocimiento de la situación en datos de la Universidad Nacional de Misiones que hoy Marina nos va a presentar. Así que en primer lugar agradecer fuertemente a Marina, a Guillermo, al equipo de planificación y a todos los referentes de todas las Unidades Académicas, a los Secretarios Generales que han articulado para que Marina pueda completar toda la información y elaborar el documento de autoevaluación que se va a circular más adelante. Así que muchas gracias y con gusto escuchar a Marina y al equipo la info que tienen preparado para nosotros. Gracias. - - - - -

Coordinadora **QUIROGA**: Lo que vamos a presentar ahora son los resultados de lo que se ha cargado en el SIEMI. El SIEMI es el Sistema Integrado de Mejoramiento y Evaluación Institucional, que es un sistema que maneja CONEAU y donde se cargan una serie de datos que forman parte de lo que después uno tiene que autoevaluar. Es decir, es el primer proceso que requiere la evaluación externa. Que se divide en esta

carga del SIEMI, en la confección de un documento de autoevaluación. Esas dos cosas se envían a CONEAU y luego vienen los evaluadores externos, evalúan, viene la visita de los evaluadores externos y se produce el documento de evaluación externa por parte de CONEAU. En esta carga del SIEMI nosotros trabajamos con todos los sistemas, que son los sistemas institucionales, el SIU Guaraní, el SIU Mapuche, el SASPI y con los aportes de las Unidades Académicas, porque hay algunos puntos que pide el sistema que solamente están registrados en las Unidades Académicas. Entonces quizás fue lo más complejo para los mismos integrantes de la comisión de autoevaluación, referentes de las Unidades Académicas, porque inclusive dentro de las Unidades Académicas muchas veces está un poco dispersa la información. A lo largo de la presentación voy a ir también diciendo unos puntos que fuimos viendo a medida que desarrollábamos el proceso y que serían interesantes, también que, como institución, lo revisemos para una mejora de la calidad y para poder también mejorar la forma de obtener los datos. Es decir, ustedes saben que manejar datos puede ser muy denso, pero te permite tener una visión objetiva para tomar algún tipo de política institucional. Vamos a empezar con la presentación. En primer lugar, son todos datos. Lo que nosotros estamos manejando, es información de toda la Universidad en el sistema, en algunos casos información por Unidad Académica, por carrera y por localización de la carrera. Es decir, la información que hay en el sistema cargada es sumamente completa, por lo cual también las Unidades Académicas, si después quieren pueden solicitar esa información o van a tener acceso a través de los Decanos, esa información para tomar decisiones también dentro de su Unidad Académica. En algunos casos, lo que hicimos fue hacer comparación de lo que presentamos en su momento en la otra evaluación, la evaluación anterior, que el cierre fue el 30 de diciembre del 2014. En esta el cierre es al 30 de diciembre o 31 de diciembre del 2024, que es lo que pide. Y CONEAU piden datos desde el 2024, hasta siete años para atrás y en algunos casos hasta 10 años para atrás. En ese aspecto nosotros comparando el 2014, con el 2024, hubo un incremento de un 23,7% con respecto a las carreras de Posgrado. De 38 pasamos a tener 47 y un incremento también similar, igual del 23,8% en las carreras de grado. De 42 pasamos a 52. Éstas son las carreras activas al 30 de diciembre del 2024. No quiere decir que sean todas las carreras que la Universidad tiene aprobadas en el Ministerio de Educación. Sino las que estaban funcionando. Y donde hubo un incremento muy importante en los últimos 10 años, ubicándonos en el 2024, es en las carreras de pregrado. Que aumentaron un 100%. Dentro de las carreras de Posgrado, lo que más aumentaron fue la oferta de Doctorados en el periodo y luego las Especializaciones. Las Maestrías con un 6,3% fueron las carreras, que menos se incrementó como propuesta de Posgrado en el periodo. El mapa de Misiones muestra lo que son las sedes y las localizaciones que se informan ahora en el 2024. Sabemos que hay localizaciones que ahí no figuran, por ejemplo, la de Santa Ana, con la Escuela de Enfermería tiene ahí la Licenciatura en Enfermería, pero el inconveniente es que los alumnos de esa carrera se inscriben en Posadas. Y los datos que solicita CONEAU son por carrera y por localización. Entonces, teóricamente no existen alumnos en Santa Ana. Para el sistema el SIU Guaraní y el informe que hay en el Araucano, no existen alumnos en Santa Ana. Lo mismo ha ocurrido con otras carreras que fueron dictadas, sobre todo las que tenían que ver con las expansiones territoriales, que fueron dictadas en diferentes lados de la provincia, pero no las podemos informar porque no existe una información cargada en los sistemas. Porque los alumnos fueron inscriptos en la sede central. Eso también es una cosa que. - - - -

Consejera **AQUINO**: Eso sucede con todas las expansiones territoriales, porque no hay forma de cargar a los alumnos, por ejemplo, en otra sede. -----

Coordinadora **QUIROGA**: Sí, hay. Es localizaciones. Yo tengo diferenciada en muchas expansiones territoriales que dicen localización, Campo Viera, por eso están marcadas acá. Todas esas localizaciones. -----

Consejera **AQUINO**: Pero los estudiantes, son estudiantes de la Facultad. Inscritos en la Facultad. -----

Coordinadora **QUIROGA**: No importa. Lo que pasa que para el sistema SIEMI te pide el estudiante de qué Facultad es, de qué carrera es, y donde se dicta la carrera. Entonces si vos pones que la carrera se dicta en la sede Posadas, como como regional aparece como Posadas, ahora también el sistema el SIU Guaraní te permite decir en qué localidad se dicta la carrera. Entonces la carrera pertenece a la regional tal, donde la sede es de esa Facultad, pero el lugar donde se dicta está discriminado en el sistema. Entonces uno puede saber. Eso es importante que se haga, porque también nos sirve para saber el éxito que tuvo esa expansión, el dictado de esa expansión, el impacto que tuvo en determinado lugar., Por el número de alumnos, por la graduación, etc. También permite después tener otros datos., Pero si se puede. El alumno siempre es de la Facultad de Arte, lo que sea, pero donde se dicta la carrera uno lo puede diferenciar en el sistema. Excepto para la parte de alumnos y graduados que el cierre es al fin del ciclo académico. O sea, del ciclo académico, 2024, o sea abril del 2025. (...) Si ustedes tienen Esperanza, Puerto Esperanza está marcado. Y Puerto Rico ... Lo que pregunto el Decano ROMERO, cuando era el cierre. Yo le expliqué que era al 30 de diciembre de 2024, y que excepto alumnos y graduados que era el cierre del ciclo lectivo, 2024. Y después consultó si la localización Puerto Esperanza y Puerto Rico estaban y yo recuerdo que sí están. Y no la de Apóstoles, porque la de Apóstoles creo que empezó ahora este año o no estaba activa. Tanto, no me acuerdo. Todo depende de cómo se cargó. Vamos a empezar con los datos que han pedido. Y en primer lugar vamos a hablar de lo que sería la planta o los recursos humanos. No docentes. Entre el 2014, y el 2024, lo que se muestra es un incremento de un 27,4% de la planta. Más o menos si yo mal no recuerdo en la evaluación anterior que fue entre el 2007 y 2014, también era más o menos ese número. O sea que medio que se va a repitiendo cada 10 años ese incremento. La verdad que no me acuerdo bien. De estos casi todos son planta permanente, los únicos registrados en la planta referencial a esa fecha, a diciembre del 2024, son 25 no docentes que pertenecían a planta transitoria. La mayoría ya forman parte de planta permanente. Cómo se distribuyen las categorías. Esto es en el 2024, entonces fundamentalmente la mayor cantidad de no docentes están ubicados en la categoría cinco y la categoría siete. La categoría más baja es la categoría uno. Seguida de la cuatro. Entonces para hacer el análisis se ubicaron las categorías en tres tramos. Un tramo superior que involucra a las categorías 1, 2 y 3. Un tramo medio que serían las categorías 4 y 5 y el tramo inicial que serían las categorías 6 y 7. Y se compararon los datos con respecto al 2014. Lo que se vio es una disminución de no docentes en las categorías más altas la 1, 2 y 3, casi un, 10% menos respecto al 2014. Y un aumento importante en las categorías de entre 4 y 5. Un 93% aumentaron los no docentes, categoría 4 y 5 con respecto al 2014. Y mucho menos en el tramo inicial. Qué nos dice eso. Así en primera, que habría que analizarlo que ahora cuando veamos el tema de los docentes también ocurre, que puede haber ocurrido que esas categorías 1 que existían fueron destrozadas. Que ha ocurrido en los cargos, por ejemplo, cuando damos los docentes con los cargos titulares. Por

necesidades institucionales, por falta de presupuesto, por diferentes razones, se utilizaron esas categorías altas para distribuir entre todos. Esto es lo que más o menos explicaría, por lo menos que haya disminuido tanto las categorías superiores. Después, cuando hacemos por agrupamiento, es decir, el agrupamiento técnico profesional, el administrativo y el de mantenimiento y servicios, entonces vemos que en todos los casos hubo entre el 2014 y el 2024, el 31 de diciembre de 2024, un incremento. Donde más se incrementó, es en el de mantenimiento y servicios. También ahí se observa que el agrupamiento que tiene mayor cantidad de gente es el agrupamiento administrativo. Que es el del medio. Acá es interesante que también esto no lo presenté, pero uno si después el Área de Recursos Humanos e infraestructura y las Unidades Académicas les interesa, lo que es interesante, es sacar la relación que hay entre docentes y no docentes según el agrupamiento. Y en general de lo que yo vi es que la relación docente - no docente en el agrupamiento administrativo en casi todas las Unidades Académicas, está uno a seis. Es decir, un no docente cada seis, entre 6 y 7 docentes. Pero donde más se nota, la diferencia es en el de mantenimiento y servicios, o sea no me acuerdo el número, pero pongámosle que sea uno a 10, uno a 20 o sea, uno de mantenimiento cada 20 docentes. Y también hay mucha diferencia y en algunas Unidades Académicas es muy alta, en el técnico profesional. En el agrupamiento técnico profesional. Es decir, esos datos, después si quieren, se puede profundizar. Yo acá no los puse tanto, porque si no vamos a estar dos días presentando datos, pero es interesante ver eso para también tomar decisiones después políticas de cómo ir generando los espacios para adonde ubicar al personal que ingresa a la Universidad. Personal no docente. Esto es interesante ver y la puse solamente porque acá hay también tomar una decisión institucional importante, la carga en el Sistema MAPUCHE de la titulación de los no docentes. No hay una forma unificada de cargar. Entonces uno puede primario y secundario y terciario. No hay problema. Después uno se encuentra pregrado y universitario uno a tres años. Son las dos opciones. Ahora ese pregrado es terciario, es su universitario. Porque sabemos que hay diferencia. Después uno tiene grado universitario, cuatro años, no hay problema, pero después algunos sólo cargan universitario. No sabemos si es de pregrado, si es de grado. Posgrado no hay problema, inclusive hay uno que dice ciclo básico, yo no puedo saber qué ciclo básico, ciclo básico, secundario, ciclo básico de la Universidad. Es decir, creo que hay que ver cómo unificar para que todas las Unidades Académicas, y Rectorado, la titulación de los no docentes, la carguen de una sola manera. Así uno va a poder tener datos más precisos. Esto es muy interesante, y es importante porque el último dato que tenemos entre el 2005, y el 2024, disminuyeron mucho los no docentes que sólo tenían un título primario, secundario. O el ciclo básico. Y aumentaron los del terciario, pregrado y grado en este caso, la TGU, tuvo mucho que ver y lo que más se incrementó en un 270%, son los no docentes con título de Posgrado. En la Universidad. Es decir, eso muestra un importante interés de los no docentes en su formación. Que evidentemente el incentivo de un mejor salario también es importante. Pero creo que hay que darle como Universidad también, además de la TGU habría que generar otras propuestas de capacitación o de formación de pregrado o grado a los no docentes para que les interese. -----

Señora Secretaria **RIVEROS**: Antes de que sigas avanzando con el tema, este de la titulación que estabas presentando ya lo habíamos charlado y en base a eso nosotros ya empezamos a trabajar con la Dirección General de Recursos Humanos para ver cómo podemos unificar una vez que tengamos definido porque también se nos

presentan muchos títulos y entonces hay que tratar de unificar eso, estandarizar sería, vamos a bajar a las Unidades Académicas para que podamos tener una sola forma de carga.-----

Coordinadora **QUIROGA**: Si eso sería importante, porque también para poder el día, si queremos trabajar en indicadores en calidad, etc. la única forma es tener algunos datos estandarizados para que puedan ser comparables y puedan utilizarse, si no es imposible. Excelente. Bueno, ahora vamos a ver los datos que se cargaron del cuerpo académico. Acordémonos que esta es la planta referencial al 31 de diciembre del 2024. Tanto de la de no docentes como la de docentes. A lo largo de los años entre el 2014, y el 2024, se incrementó en un 35,9%, la cantidad de cargos docentes, estamos hablando de cargos, no de docentes personas. Acá vamos a hablar de cargos y en la Escuela Agrotécnica Eldorado en un 97,3%. También hay que ser cuidadosos con la Escuela porque acuérdense que la Escuela tiene cargos docentes, en realidad tiene horas de Nivel Medio y a veces, un docente puede tener cinco horas de Nivel Medio, después en otra asignatura, dos, después en otra. Yo lo puse para también mostrar que en la Escuela Agrotécnica también hubo un aumento importante en la cantidad de horas de Nivel Medio que tienen. En general, los datos que pide el sistema SIEMI son muy pocos los datos que piden respecto a las Escuelas de Nivel Medio. Inclusive los datos que piden son por sedes. Por eso la Escuela de Enfermería. Los datos de la Escuela de Enfermería están incorporados a los datos de la Facultad de Ciencias Exactas. No se puede discriminar, no permite discriminar. Todos estos datos no incluyen ningún cargo de las autoridades superiores, ni los directivos que tengan, o sea Rectora, Vicerrector, Decanos o Decanas, Vicedecanos o Vicedecanas, Secretarios Generales, Secretarios de Facultad, todos lo que tiene una dedicación Full-time. O sea, los datos no están incluidos. La cantidad de cargos, de vuelta, insisto, son cargos por categoría, o sea si son profesores, Titulares, Asociados, Adjuntos, JTP, etc., entre el 2014, y el 2024, vemos que todas las categorías prácticamente aumentaron la cantidad de cargos, esto es cantidad de cargos, excepto la de titular. Entre el 2010, y el 2024.- -

Consejero **AMABLE**: Perdón, estos cargos son regulares o incluyen.-----

Coordinadora **QUIROGA**: Hablamos de cargos. No está diferenciado, son los cargos que figuran en la planta referencial. Pueden ser regulares. Es un corte al 31 de diciembre como estaba en su momento la planta referencial. Acá no se diferencia entre si son regulares, interinos. Después hay una diferenciación, pero de otra forma lo pide el sistema. Entonces hicimos un análisis con respecto a los cargos de titulares, y entonces en general de lo que se observa entre 2014, y el 2024, la Facultad de Ingeniería, la Facultad de Forestales y la Facultad de Ciencias Económicas son las que o mantuvieron o perdieron muy pocos cargos. No es perdieron. Bueno si perdieron el cargo de titular. Mientras que la Facultad de Artes, Exactas que incluye a la Escuela de Enfermería y la Facultad de Humanidades, hay una importante disminución de cargos titulares respecto al 2014. Esto es en general, es como ya lo dijimos antes, evidentemente son cargos de personas que se han jubilado. También mucho coincide con el periodo, que hubo un periodo que hubo muchos jubilados, de mucho personal docente, que se ha jubilado, ha cumplido su periodo, y con cargos altos. Entonces, ya sea, Por necesidad académica, por diferentes situaciones, eso lo tendrá que analizar cada Unidad Académica, pero se ha disminuido mucho la cantidad de cargos titulares. También creo que sería importante hacer una revisión de eso, porque son fundamentales, si no es casi imposible recuperar o tener el día de mañana los puntos

para llegar a un cargo titular. Si se pierde el cargo titular, se lo destroza de alguna forma, después casi imposible llegar. O sea que eso también son decisiones. - - - - -

Consejero **AMABLE**: Cuando analizas eso, eso qué quiere. Plantear políticas en tal sentido, porque eso connota muchas dificultades, las pérdidas de titulares, las diferentes Unidades Académicas y carreras específicamente, a la hora de definir comité académico, concursos y otras cuestiones. - - - - -

Consejero **ROMERO**: Creo que esta disminución que vimos tanto de categorías altas no docentes como de categorías, titulares, docentes, responden a que esta es una Universidad nueva y que recién tuvo su primer periodo grande de masas de jubilaciones de estas categorías altas. También la UNaM no tuvo contrato programas hasta el 2006 más o menos, donde tuvo contratos programa de ingresos docentes, entonces se generó un bache de muchos años de incorporación docente. Entonces vamos a tener una ventana de diferencia entre titulares y JTP y adjunto, asociado, que recién estarían llegando en condiciones de concursar esos cargos altos. Creo que por eso también se ve, en el caso, no docente y en el caso docente, un crecimiento de las categorías más bajas, y tiene que ver con eso, con muchas incorporaciones por contratos, programas o por jubilaciones con el régimen que tenemos nosotros y se incrementaron las categorías más bajas. Por supuesto que la aspiración sería que podamos titularizar, al menos en el caso docente, en cada una de las cátedras contar con un titular, porque hace una estructura de cátedra que ordena y para los procesos de acreditación es fundamental tener esa estructura de cátedra, pero creo que responde a eso. Al tiempo que llevamos como Universidad, a las jubilaciones que se dan y a los contratos programas que no tienen muchos años. - - - - -

Coordinadora **QUIROGA**: Si hay un punto que es importante también que, si ustedes se fijan, voy a volver para atrás, se incrementó mucho la cantidad de docentes asociados. Entonces decir por ahí el salto es poco. Pero habría que pensarlo seriamente. Claro, los asociados van a tener que concursar, eso es un tema. Pero el salto no es de un adjunto, un JTP a un titular. Que sí, aparte de lo que se necesita de formación y de requisitos de carrera docente también se necesitan puntos, pero por ahí el salto de asociado a titular podría ser un poco más corto. Son políticas y decisiones que van a tener que tomar, institucionales. Otra relación que se hizo es la relación entre cargos auxiliares versus los cargos de profesores por Unidad Académica. En realidad, en toda la institución, la relación es uno a uno prácticamente. Hay un cargo de Profesor, por Profesor me refiero a titular, asociado o adjunto y los cargos de auxiliares. Así están, si bien sabemos que por el convenio todos son profesores, JTP, profesores, pero la forma que se discrimina en CONEAU es así, los auxiliares serían los auxiliares de primera, los JTP y los auxiliares de segunda. Y entonces, en general tenemos una relación uno a uno. la Escuela de Enfermería, es la que tiene la mejor relación dos auxiliares por cada profesor. Que en realidad es necesario, pero no es suficiente, ya que en el ARCU-SUR, para poder acreditar en el ARCU-SUR la recomendación es que sean en Enfermería, la relación 1 a 10. lo cual, no nos vamos a detener, pero realmente puede ser fácilmente explicable porque se necesita esa relación. Ahora Exactas y Económicas tienen casi 2, 1,5-2, Forestales e Ingeniería están casi como el total de la institución, y las que tienen una relación negativa, es decir, hay más profesores que auxiliares, pero que tienen que ver también con el tipo de carreras que se dictan, con el tipo de Unidad Académica, es la Facultad de Arte y Diseño y la Facultad de Humanidades. Que también es una cuestión política de cada Facultad. Pero también cuando uno por ahí diseñe este tipo de cosas, si bien ahora funciona, hay que pensar

que va a pasar en el futuro. Por lo menos tener a uno que pueda ser el relevo en el futuro. Según esto, ni siquiera tienen uno. Pero ya es una decisión de cómo cada Unidad Académica, lo que necesita, que son características de cada Unidad Académica. Lo que hicimos acá es una pequeña trampa. Esa es la verdad, con toda la comisión, porque si nosotros hacíamos el corte al 31 de diciembre, como se hizo, la mayoría de los docentes son interinos. Que eso sabemos ya la Secretaría Académica, ya presentó de la cantidad de docentes interinos. Que tienen que ver con la movilidad, que tiene que ver con demoras en hacer los concursos, hay muchas razones. Entonces lo que se decidió hacer acá con la comisión dijimos si el docente para acceder al cargo, ese, docente interino, en algún momento de su vida, el cargo anterior, accedió por concurso regular, es un docente regular, que circunstancialmente es interino ahora. Porque continúa, en todo caso, con licencia en su cargo regular, pero sigue siendo un docente regular de la Universidad. Quienes son los interinos puros, generalmente son todos los que recién ingresan, que nunca han concursado un cargo. Y entonces con ese criterio, el 67,5% de los docentes de la Universidad, en algún momento accedieron a su cargo por concurso. A un cargo por concurso. Después, el otro grupo, que hubo que ubicarlos todos juntos por la forma en que está diseñado el sistema, están los que son regulares por carrera docente, que generalmente son los asociados, los que promocionaron, del 2024, ya son generalmente aquellos que promocionaron generalmente los asociados y algunos auxiliares de primera que promocionaron a JTP, pero no son muchos y los interinos. Consultos hay muy pocos, méritos, hay muy pocos y también hay muy pocos profesores visitantes, lo cual por un lado también es bueno, porque quiere decir que tenemos suficientes docentes para cubrir. Los visitantes vienen a apoyar, pero no a dictar asignaturas completas, como ocurrió en algún momento en la Universidad. Les quiero decir que todas estas diapositivas en PDF, se las voy a pasar al Consejo Superior para que todos las tengan. Así que se las paso a todos para que ustedes las vean, analicen, inclusive si quieren anotar preguntas o dudas y en algún otro momento, en alguna sesión de comisión, no hay problema. Estamos iniciando el proceso de autoevaluación, así que ahora estamos trabajando todo el tiempo en esto. Me olvidé de decir eso antes. Acá estas son la distribución cuántos docentes, dictan pregrado y grado y cuánto pregrado grado y Posgrado. Acá también es interesante ver una cosa después cuando uno hable de Posgrado. Van a ver que tenemos muchísimos docentes posgraduados. Sin embargo, muy pocos dictan Posgrados. Y tenemos muchas carreras de Posgrado. Esto está indicando de qué los docentes que dictan Posgrado, dictan en muchos Posgrados. Es decir, por ahí habría que ver de una forma, ya sea creo que, dentro de la carrera docente, ahora se está pensando de jerarquizar de alguna forma, el dictado de Posgrado. Porque si no el peso cae en muy pocos posgraduados para la cantidad de carrera de Posgrado que hay en la Universidad. -----

Consejero **ROMERO**: Era una aclaración nomás. Eso tenemos que incluir en carrera docente porque los secretarios de Posgrado pelean con los docentes para el dictado de los cursos de Posgrado. Porque no es fácil conseguir que los docentes te dicten los cursos de Posgrado. Pero la dificultad es que esa carga horaria por carrera docente no la pueden descargar como si lo tiene Brasil, o como si tienen en otras Universidades. Entonces es importante modificar carrera docente y que parte de nuestros docentes puedan descargar esa carga horaria en los Posgrados. Eso me parece que va a facilitar la cantidad de cursos y también la participación de docentes en esos cursos de Posgrado y creo que eso mejoraría todos nuestros indicadores. Ahora ya con más

docentes con una estructura de cátedra que permite que el docente pueda descargar horas ahí, sin ir en detrimento de las carreras de grado. Pero tiene que estar esa opción en carrera docente en esta modificación que tenemos que hacer. Creo que ya han tomado nota todos los secretarios de Posgrado y Académicos que tiene que ir eso en el nuevo reglamento. -----

Coordinadora **QUIROGA**: Si. Ahora dejamos de hablar de cargos y ahora vamos a hablar de docentes. Personas. Sabemos que acá va a haber menos personas, porque una persona puede tener varios cargos. Entonces entre el 2014, y el 2024, hubo un incremento del 25%. De vuelta tampoco se incluyen las autoridades superiores, ni los directivos, ni los docentes, hay docentes que tienen horas de nivel superior en las Unidades Académicas, y en el Rectorado o docentes de Rectorado también figuran en la planta referencial, pero en general son docentes, o que tiene muy poca, algunos para alguna expansión de las Unidades Académicas, que se les da horas de nivel superior y los docentes de Rectorado o de algunas Unidades Académicas, generalmente no tienen actividad docente, y eso también habría que ver en algún momento que se hace con esos docentes, que aparecen como docentes, pero que su actividad fundamental es en extensión. Fundamentalmente o bienestar estudiantil. Los profesores de educación física. Extensión universitaria o bienestar estudiantil. Así como se incrementó el número de cargos. También se incrementó el número de docentes. Esto es bueno. Quiere decir que se está generando una nueva masa de gente para hacer el reemplazo. Lo preocupante sería que hayamos incrementado los cargos y la cantidad de personas no. Sino que hay una generación de una nueva camada. Lo que sí, como también lo mismo ocurrido, y que tiene que ver con esa relación, esa disminución de cargos, titulares, etc., es que también hay una diferencia entre las dedicaciones. Entonces para CONEAU los de mayor dedicación, son los de exclusiva o más semi exclusiva o más de una semi exclusiva y menor dedicación. Estamos hablando los que tienen una simple o más de una simple. Vemos que a lo largo del tiempo lentamente, este es en el caso de los profesores, lentamente va disminuyendo los de mayor dedicación y aumentando lentamente los profesores con menos dedicación. O sea que tienen una simple o más de una simple. Es lento el proceso, pero viene. Es decir que también eso habría que ver cómo se puede ir corrigiendo o por lo menos manteniendo en el tiempo. Y lo mismo ocurre con los auxiliares. Los auxiliares disminuyen los de mayor dedicación y van aumentando los de menor dedicación. Esto es lógico, por lo que dijo el Decano ROMERO. El aporte sobre todo del 2018, hasta ahora de todos los nuevos contratos programa, en general, son cargos simples. Entonces todos los ingresos, en general, son por cargos simples. Así que es lógico, está diferencia. Con respecto a las titulaciones esto es también de docentes, también es importante, aumentó en casi en un 110% en los últimos 10 años, la cantidad de Doctores y de Especialistas son los que más aumentaron. Grado es lógico que se mantenga, porque como dijimos muchos de los ingresos nuevos de los docentes por contratos, son generalmente las categorías más bajas, muchos auxiliares que tienen su título de grado, que tienen que tenerlo, sí o sí, o de pregrado. Pero lo interesante acá es el gran incremento que hubo en 10 años de la cantidad de Doctores que hay en la Universidad. Ahora entramos a una segunda parte que es la de alumnos y graduados. Acá yo voy a hacer cuando vaya hablando, también saqué datos del último informe de la Dirección de Estadística de la actual Subsecretaría de Políticas Universitarias, que son datos del anuario 2023. Serían los datos que figuran ahí. En primer lugar, acá es interesante, conocer esto sale del SIU Guaraní cuál es la residencia de origen de los ingresantes

del 2024, y vemos que el 82,3% son misioneros. O sea que eso es muy importante. Después de otras provincias argentinas, tenemos un 9,3, y acá es de destacar los detalles. Generalmente el peso a la Licenciaturas a distancia en Conservación y Desarrollo Ecorregional que incrementó en la cantidad de alumnos. impresionante. Inclusive hay un italiano de Sicilia. Y la Tecnicatura de Guardaparque porque solamente hay dos en el país, entonces una acá y otra, creo que es en Córdoba. Eso explica cuando uno después hace el análisis la gran cantidad de estudiantes de otras provincias. Los extranjeros son pocos el 0,6. de los ingresantes 8% que no hay datos. Eso es importante ver cómo se puede trabajar sobre el SIU para qué. Es alto el porcentaje un, 8%. Ver cómo que le impida seguir, dato obligatorio, habría que trabajar ya con la gente de sistemas, etc. Otro dato que es importante que si lo piden. (...) Estos datos están sacados, más adelante están son los ingresantes del 2024, creo que son 6000 y un poco. Ahora más adelante están, 6700 creo si no me acuerdo. 6900, si no recuerdo mal. (...) Si tenés razón, que acá sería interesante poner como dato el total. Otro dato que pide el sistema y que yo lo tuve que hacer, tomar una decisión, es el cambio de residencia de origen. En general eso no se pone. Es decir, los estudiantes cuando se reinscriben, no vuelven a escribir su domicilio. Entonces yo más o menos hice un cálculo, si vive a 50 km de la sede por ahí hizo cambio de domicilio. Y tuve que tomar un criterio. Entonces tomé todas las sedes, hice un círculo, todo lo que estaba fuera de ese círculo, hizo cambio de domicilio, no es lo correcto. Está parejo en todos lados lo mismo no es exacto el dato, por eso no lo pongo acá. De cuanto, pero en realidad eso también es otra cosa que habría que ver en el sistema, para que, por lo menos en la primera inscripción, que son los datos que se pide, si el alumno tuvo o no la necesidad de hacer cambio de domicilio. Por qué es importante ese dato que parece una pavada, es importante porque permite determinar cuántos alumnos tuvieron que cambiar de residencia. Cuántos más alumnos tengan que cambiar de residencia. Tenés que pensar en más albergues. no necesariamente son los de Posadas. Eso ya estuvo en la anterior. De los datos, así que saqué, hay muchos alumnos de Posadas, pero la mayoría vive en Posadas. O cercano, Garupá, Candelaria. Sin embargo, de las Facultades del interior si se mudan. Entonces, para tomar algunas decisiones políticas, es importante conocer ese dato. Son mínimas modificaciones que supongo se pueden hacer en el sistema. Pero es un dato importante. Estos datos los saqué en general, como para tener una idea del perfil de los alumnos de la UNaM, son datos del 2023, a fines del 2023, pero en general el porcentaje, tenemos en ingresantes en la UNaM el 60,1%, son mujeres, los varones, el 40% más o menos. Que es similar al porcentaje de las Universidades Nacionales, después como estudiantes; estudiantes llama CONEAU y llama el Ministerio a la suma de los ingresantes más los reinscritos. Esos son los estudiantes. Se mantiene lo mismo, estamos igual 60-40 más o menos que a las Universidades Nacionales y en los graduados, ahí tenemos una diferencia, se gradúan más mujeres en la UNaM, que varones y más mujeres en la UNaM, que el promedio de las Universidades Nacionales Y menos varones. Otro dato importante es el de los ingresantes del 2023, el 31% de los ingresantes, estos son datos que salen del anuario estadístico, que a su vez toman de los datos censales en muchos casos, trabajan. Eso también es un dato importante Porque nos puede indicar también algo de la deserción del desgranamiento, nos puede ir explicando a lo largo del año. El 73% de los estudiantes de la UNaM tiene entre 19-29 años. En este sentido es una población más joven que el de las Universidades Nacionales Que tienen entre un 71%, nosotros tenemos 73%. Y otro dato importante, ahí me olvide de poner, que es el nivel de

instrucción de madres o padres después se muestra, ustedes saben que el nivel de instrucción de los padres, principalmente de la madre tiene un efecto directo sobre que se inicie una carrera universitaria, la continuidad y el egreso, en todo ese proceso. Entonces nosotros tenemos un alto porcentaje de madres y padres, que o no tienen Estudios o tienen el primario incompleto o tienen solo primario o el secundario incompleto. Es decir, no han finalizado. Más que otras Universidades que el promedio de las Universidades Nacionales. Entonces también esto nos está indicando de que el trabajo de apoyo, sobre todo con las tutorías, con consejerías académicas, etc., es importante en los ingresantes, fundamentalmente, porque ya de por sí, el hecho de no tener ese apoyo del nivel de instrucción del padre y de la madre, encima dijimos que el 31% trabaja, evidentemente es fundamental tener un buen sistema de contención. Aquí están los datos, estos son promedios. En promedio entre el 2017, y el 2024, los últimos siete años ingresan 7800 estudiantes, ingresantes, tenemos unos 27000 estudiantes y unos 1000 graduados. La tasa de egreso es del 12,6%. Es una tasa muy baja, ya que la tasa de egreso promedio de las Universidades Nacionales es del 18%. A veces ustedes van a ver que en los cuadros que a veces dice 12,6, a veces 12, 12,3 pero es porque depende como uno divide los datos después al acercar los decimales, tenes el error de los decimales. Lo que es interesante, es la tasa promedio de crecimiento. Es anualmente, esto es del 2023, cuánto va creciendo la Universidad en recibir gente. En general tenemos todo bajo, tenemos menos estudiantes, menos ingresantes. La cantidad de reinscritos está bien, o sea por lo menos los que ingresan se mantienen, que otras Universidades Nacionales. Lo que sí tenemos, hemos aumentado la tasa de crecimiento de egresados. Nosotros tenemos un 1,8% y las Universidades Nacionales en general, el promedio es de 1. O sea que nuestra tasa de egreso, aumentó. Esto es el crecimiento de la tasa de egreso. Qué es lo que eligen nuestros estudiantes para estudiar. Esto también saca del manual de estadística universitaria entre el 2014 y el 2023, que es el dato que hay. Entonces vemos que lo que más aumentó, en los ingresantes, fue estudiar ciencias aplicadas. Esto es por las grandes áreas de conocimiento que se dividen. Más o menos se mantuvo las ciencias básicas, disminuyeron las ciencias de la salud, en general y disminuyeron las ciencias sociales y aumentaron las ciencias humanas. Eso con respecto a los ingresantes. Y con respecto a los egresados también en general egresan, menos de las ciencias básicas, egresaron más de las ciencias de la salud; acá si uno ve que hay más egresados de ciencias de la salud y menos ingresantes, habría que trabajar sobre este tema o no hay interés. Y aumentaron mucho los egresados de las ciencias sociales y se mantuvo más o menos parejo, el de las ciencias humanas. Pero esto más o menos para ver una idea de cuáles son las áreas de interés, o por lo menos eran en el 2023 de los ingresantes. Como evolucionó la tasa, la cantidad de ingresantes y graduados en ocho años. Entonces acá lo que quisimos hacer es el promedio entre el 2017 y el 2019, el promedio entre 2020 y 2021, esto para ver cómo afectó la pandemia, fundamentalmente, y después entre esos dos periodos y el promedio del 2022 hasta el 2024. Entonces, en promedio fuimos aumentando el número de ingresantes, de a poquito iba subiendo en todos los periodos, o sea que a pesar del periodo de pandemia 2021, hubo un ligero aumento de ingresantes. Justo me acuerdo que en el 2020 ingresaron muchos, hubo muchos, entonces eso compensó lo del 2021. Graduados se nota perfectamente que la pandemia afectó el número de graduados de 1100 que teníamos en el primer periodo bajó a 700 y todavía no nos recuperamos. No llegamos a los 1100, estamos en los 950 más o menos. Y eso se muestra en la tasa de egreso.

Teníamos 15. Estábamos bastante cerca de lo nacional, bajamos a 10, y recién estamos recuperando yendo a 12-13. Es decir, evidentemente bajar es muy fácil, subir va costando cada vez más. Es cuesta arriba. Ahora qué pasa con la tasa de egreso. Según las carreras. El total de la UNaM pongamos 12-12,3. En general, en las carreras de grado que no sean Licenciaturas ni Profesorados. En los Profesorados, la tasa de egreso supera el promedio de la UNaM. Cuáles son las carreras que no superan el promedio. Las Licenciaturas - en la tasa de egreso - y las carreras de pregrado. O sea que acá también, por ahí habría que analizar, porque la Licenciaturas. Yo, particularmente pienso que tienen que ver mucho con el trabajo final que se le hace hacer, por lo menos, la experiencia que yo conozco de otras carreras, que el trabajo final termina siendo una Tesis de Maestría o de Doctorado, entonces tarda mucho en recibirse los alumnos. - - - - -

Consejera **DACHARY**: Viste que vos decís, bueno la comparación con el promedio nacional, lo cual es muy interesante porque te da como una mirada, pero dónde está eso acá en el gráfico. O vos estás comentando en base a lo que viste. - - - - -

Coordinadora **QUIROGA**: No. Esto que dice, por ejemplo, acá anuario estadístico 2023. Ahí están los datos. Es decir, yo me puse esos machetes para contarles porque eso no está disponible en la página en la Dirección de Estadística de la Secretaría de Políticas Universitarias, todavía no ha hecho un informe completo, son todas tablas, Excel, que hay que revisar, pero ahí la Secretaría de Políticas Universitarias están los anuarios desde el año 2004, creo, una cosa así o antes, todos los anuarios. Yo me fui poniendo como machetitos. - - - - -

Consejera **DACHARY**: Está bueno, yo estoy anotando, lo que vos estas diciendo, pero quería saber, porque así me quedaba OK. Gracias.- - - - -

Coordinadora **QUIROGA**: Ojo que acá estos datos no incluyen ninguna carrera de grado o de pregrado que no terminaron por lo menos la duración teórica del plan de estudio. Porque evidentemente si yo las incluyo, la tasa de egresos va a dar una cosa horrible. Esto es interesante, que andamos muy bien, que es el porcentaje de retención en primer año. Tenemos el 55. el promedio de la UNaM es del 55%. El de las Universidades Nacionales el promedio es 56. pero de todas formas estamos muy bien, quiere decir que podríamos mejorar, evidentemente, pero quiere decir que las acciones que desarrollan las Unidades Académicas con tutorías, programa de tutorías, acompañamiento, las actividades de bienestar estudiantil, todo eso para la contención y el apoyo, a pesar de que acá estamos con años de pandemia entre medio, es positivo y funciona muy bien. En general, el más bajo son las carreras de pregrado, porque eso si yo me di cuenta, si bien muchas de las carreras de pregrado son expansiones y no llegan a esas expansiones, los programas de tutorías, los programas de contención, etc. Eso habría que pensarlo. Porque probablemente, porque es importante muchas de esas carreras de expansiones, son las que tienen el mayor número, por ejemplo, de estudiantes del artículo 7 de la Ley de Educación Superior. O sea, de mayores de 25 años, sin una formación, sin un título secundario que ingresan a la Universidad, son gente que en general trabaja, muchos son mayores de edad, o sea que por ahí eso habría que analizarlo, verlo de alguna forma, por eso calculo que es que está tan bajo ese número. Me llama la atención, las carreras de grado que uno diría que por ahí por el tipo de carreras de grado que tenemos, que no sean Licenciaturas, Ingenierías, etc., tendrían un alto porcentaje de deserción, y, sin embargo, el porcentaje de retención en primer año es alto, para las carreras de grado. Tanto Licenciaturas como las otras carreras de grado, los Profesorados un poquito más bajo, pero también están bien.- - -

Consejera **DEKUN**: Si. Me parece que es fundamental ese dato, porque del 12% de tasa de graduación que está sacado sobre el total con ingresantes, esa reinscripción del orden del 55%, nos dice que hay un 45% del desgranamiento en el primer año. Entonces ahí tenemos toda la batería de acciones de retención que hay que hacer. A nosotros en particular nos dio un promedio del 30% del desgranamiento independiente de las acciones. Es decir, de ese estudiante que viene en nuestro caso particular Ingeniería. Pero digo, ahí hay una línea de acción fuerte para que trabajemos todas las Unidades Académicas, porque ahí hay un 45%. Y lo otro que es para trabajar en el seguimiento para mejorar la tasa de graduación, es trabajar sobre ese 55% que ya sabemos qué es el reinscrito. Porque a su vez de ese 55% que quedó, está llegando el 12% que es la tasa promedio. Ahí hay otro desgranamiento en el camino que cada perfil de carrera tiene que trabajar las acciones para levantar. Pero creo que para saber nosotros dónde estamos parados, es muy importante sacar la real tasa de graduación ya sobre ese 55% qué es el que va a seguir la carrera. Que yo creo que ya ahí se te va a duplicar la tasa. Porque eso es lo que hizo la UBA. La UBA está sacando la tasa de graduación, pero ya después del CBC. Entonces, después del CBC es esto. Es ese 55% de los reinscritos que es lo que se quedaron. La UBA tiene otros números, porque la UBA saca después del CBC, los que ya aprobaron el CBC, entonces ahí te va a saltar, acá te va a dar arriba del 30, va a pisar el 40%. Te cambia totalmente el número. Pero para que sepamos dónde estamos parados, esto nos marca un camino clarísimo. Decir aquí hay un 55% que es el que sigue, ahí hay que trabajar mucho y sobre el otro 45, los motivos reales del desgranamiento. - - - - -

Coordinadora **QUIROGA**: Si esa era una propuesta que yo iba a hacer. Hay que pensarlo. Pero creo que sería importante implementar algún tipo de encuesta, seguimiento, búsqueda de esos alumnos que abandonaron, por que abandonaron. Porque puede ser, que no le gustó la carrera, puede ser por motivos económicos, motivos que nada tienen que ver con la Universidad en sí, se cambiaron de carrera. Hay muchos casos, sería interesante que algún grupo de investigación trabaje para que nosotros como Universidad, tengamos una idea realmente de por qué tenemos 45% que dejan en primer año. Ojo hay cosas que vamos a poder modificar cuando son problemas de la Universidad. Hay gente que no se siente contenida. Vamos a ser sinceros, hay gente que es espantada por los docentes, hay de todo. - - - - -

Consejera **DEKUN**: No. Pero hay gente que se inscribe porque eso está en los registros y hay gente que se inscribe, por eso es muy importante en este momento que nunca rindió ni siquiera una evaluación en proceso. Entonces por eso es importante, así como se dijo hoy del MAPUCHE de cómo se cargan los datos. Es otro trabajo muy importante que lo tenemos que hacer como Universidad que es como cargar los datos en el SIU las cátedras, porque el SIU ahora te dice, abandonó. Entonces ahí vos podés discriminar, por ejemplo, el que se inscribió y no vino, el que se inscribió hizo algo y no terminó, entonces si podemos hilar más fino para saber. Porque esta información con el SIU, con él nomenclador. El tema es que tenemos que ponernos de acuerdo cómo cargar para que después desde acá vos saques y puedas cruzar esos datos. Porque esa información hoy ya la podemos tener en el SIU. Entonces ahí podemos orientar mejor nuestras políticas de acción. - - - - -

Coordinadora **QUIROGA**: Bueno de esto, estábamos mostrando porcentaje de retención en primer año por tipo de carrera, y acá es lo que estábamos justamente comentando que esto nos permite ver un poco el tema del desgranamiento, que tiene que ver con la cantidad de ingresantes y reinscritos. Ingresantes son primer año,

reinscritos, puede ser que aún estén en primer año, se reinscriben al año siguiente o segundo, tercero, etc. que rinden dos o más materias en el año. Qué es lo que uno considera alumno regular. Generalmente, esto es el porcentaje. Los ingresantes suelen rendir entre el 2014 y el 2023, aumentó el número de ingresantes que durante el año han rendido por lo menos 2 materias. O sea, como alumno regular. Pasan a ser alumnos regulares. Y disminuyeron el número de reinscritos. No quería poner todos los datos. Pero si les interesa si entran al anuario estadístico este del 2023, hay casi un 50% en algunas Unidades Académicas, esos son otros datos, pero hay un alto porcentaje que no rinde ninguna materia en todo el año. Y estamos hablando de reinscritos. O sea, alumnos de segundo, tercero, cuarto. Generalmente cuarto y quinto año es como que aceleran para recibirse. Pero sobre todo entre segundo y cuarto, hay un gran grupo de alumnos que no rinde ninguna materia, de estudiantes que no rinden ninguna. Teóricamente ya dejan de ser alumnos regulares. Entonces es complicado. Ese es un punto que hay que ver porque son también en lo que actúa sobre el desgranamiento. Evidentemente va a tardar mucho más en recibirse. Una cosa que hemos mejorado mucho, que tiene que ver con ese incremento de la tasa de crecimiento en la graduación casi del 2% anual que tenemos, es que aumentó mucho la cantidad de estudiantes que terminan su carrera en la duración teórica respecto al 2014. O que solamente tardan uno o dos años después. Duración teórica, la carrera es de cinco años, a lo sumo tardan siete para recibirse. Fíjense que antes teníamos, si ven la última columna, antes el 28% de los alumnos tardaban más de cinco años. Tardaban 10, 15, etc. Ahora bajamos sólo un 2%. De estudiantes que tardan esa cantidad. La mayoría se recibe en los tres, cuatro o cinco años de las carreras, o uno o dos años después de que terminaron la carrera. Qué es el 58%.-----

Consejero **SIMES**: Acá una cuestión para reflexionar, que venía hablando justo la Decana DEKUN antes del corte de la energía. Y este dato me parece que es elocuente al respecto, habla del porcentaje de egresados sobre el total de egresados claramente, pero ya está dando una pauta de lo que mencionábamos respecto al desgranamiento y la importancia de este primer año en la medida del egreso total. Por eso tan bajo, porque nosotros también tenemos en Económicas, declaramos los datos y tenemos datos que hablan de este mismo valor de tasas de egreso, pero cuando lo comparamos con el primer año claramente los valores disminuyen sensiblemente, impulsados una vez más por el desgranamiento. Así que un poquito para abonar lo que venía hablando María y la discusión previa al corte de energía, que me parece que, con este dato cruzado, sobre todo, ponen en valor la discusión previa. (...) Simplemente era para resaltar la discusión previa al corte anterior, en donde la Decana DEKUN destacaba el peso que tiene el primer año en las mediciones y que con este dato también se puede visualizar, porque estamos hablando de un alto porcentaje de los graduados respecto al total de graduados claramente. Pero que un alto porcentaje de los mismos finalizan entre los primeros, primero y segundo año. Porque ahí estamos observando más del 60%, que es un dato que nosotros también tenemos en la Facultad de Ciencias Económicas en el mismo sentido o bastante similar. Por eso es simplemente para destacar esto, las estrategias focalizadas en el primer año y la importancia de las mismas.-----

Coordinadora **QUIROGA**: Y en general fíjense, esto ya es dividiendo entre las carreras de grado que no sean licenciaturas ni Profesorados, las licenciaturas, los Profesorados o las carreras de pregrado, entonces también en todas se repite que el alto porcentaje de estudiantes tardan entre uno y dos años finalizada la duración teórica de la carrera.

Las únicas donde se detectaron que los estudiantes tardan más de cinco años, son en las Licenciaturas y en algunas carreras de pregrado. También esto es lo mismo que se repite, que vuelvo a decir, por ahí habría que analizar, porque esto se mantiene con la tasa de egreso que vimos que las Licenciaturas, era un poco más baja que la Universidad. Evidentemente habría que, en el caso de las carreras de Licenciatura, habría que analizar un poco la graduación. Dónde está en ese tipo de carreras, que las tienen todas las Unidades Académicas, en qué punto es donde está el problema en la graduación. Lo más probable es que sea en la tesis. También esas son decisiones que hay que tomar, a ver cuánto tiempo puede durar una tesis de Licenciatura, que no es un Posgrado. Sí, son tesis de maestría en algunos casos. Pero bueno, eso es lo que hay que trabajar. Ahora entramos en las carreras de Posgrado. Se incrementó en el periodo, estamos hablando de un periodo de siete años, 2017-2024, respecto al 2007, se incrementó el número de inscriptos. A las carreras, eso es lógico, por qué también se incrementó el número de carreras. Ahora tenemos un serio problema con los estudiantes. En realidad, no sabemos cuántos estudiantes de Posgrado tenemos. Porque los estudiantes no se reinscriben, el único dato que se mantiene en el tiempo son los inscriptos, que se repiten y se repiten el mismo número de inscriptos a lo largo de los años. Eso es otra decisión que hay que tomar, que es una decisión Institucional de la reinscripción, que los alumnos de Posgrado, al igual que un alumno de grado o de pregrado, tienen que reinscribirse porque no sabemos realmente cuántos alumnos tenemos. Tampoco se puede diseñar ningún tipo de actividad o cosa para ver cuáles son los problemas por los que no terminan. Tampoco se puede definir bien, cuál es la tasa de graduación, de nada, porque al no tener esa reinscripción, que eso es importante, poder definir eso. Aumentó muchísimo la cantidad de graduados, así como aumentaron la cantidad de inscriptos. En general, la cantidad de ingresantes aumentó mucho, donde más aumentó es en las Especializaciones. Y los egresados también, pero es interesante que en la tasa de egreso donde uno evalúa ingresantes versus egresados, el que tiene mejor tasa de egresos, son los Doctorados. Esto se explica porque tenemos mayor cantidad de estudiantes de Doctorado que son becarios del CONICET que sí o sí, tienen que terminar en un plazo determinado su carrera. Es decir, eso ha impactado mucho en esa tasa de egreso, más sobre los Doctorados que sobre las Maestrías o en las Especializaciones. De todas formas, siguen siendo la Especialización, generalmente las más solicitadas por los profesionales. Pero un dato que es importante que creo que es otra decisión Institucional que hay que tomar estos datos, los saqué del sistema, pero creo que son importantes. Hay siete carreras que en los últimos tres años no tuvo ningún ingresante. Estamos hablando de carreras de Posgrado. Siete que tuvieron de uno a cinco en tres años y siete de seis a 10 en tres años. O sea que hay 21 carreras de Posgrado que tuvieron en los últimos tres años, menos de 10 ingresantes. 10 o menos. Es decir, hay que ver, me parece que sería importante redefinir esas carreras. -----

Vicedecana **GRENON**: Te hago una consulta. Acá se consideró las particularidades de las carreras que no se abren todos los años. Que van por cohortes. -----

Coordinadora **QUIROGA**: Si no se abren todos los años y van por cohortes, si en el 2024, no se abrió, ni siquiera figura en el sistema. Porque son las activas. O sea, estas son carreras activas, que al 2024 estaban activas. Después en el documento se explica que en algunos casos por el tema lo que te pide, por ejemplo, si yo es inscribo una carrera activa, ahora me piden todos los datos de 10 años atrás. Entonces va a tener saltos. Eso se explica en el documento de qué esos saltos ocurren, o en el sistema en

una parte de observaciones, que esos saltos ocurren porque las cohortes no se abren todos los años. Si eso se explica. Después y este que es el último dato que presentamos de la parte de alumnos y graduados. Ya falta poco para terminar la presentación. Es con respecto a la Escuela Agrotécnica, que es muy interesante el aumento en la tasa de egreso. Yo siempre pensé, y eso se lo dije a la de la Escuela Agrotécnica, a Carolina le pregunté, a Noelia, me llamaba la atención de qué sea tan baja la tasa de egreso en una escuela secundaria, de nivel medio, no me parecía. Pero me dijo que sí, que eso es lo que ocurre, que sólo el 50% de los que ingresan, egresan. Entonces, pero de lo que por lo menos se va a informar en el Informe de Autoevaluación, las últimas estrategias que ha implementado la escuela para la retención, y para aumentar en el egreso, están siendo efectivas. Yo un dato que le pedí, esto le comento, es cuanto egresados de la Escuela, eligen a la UNaM para seguir estudiando. Y entonces me pasaron esa información y realmente, no me acuerdo a los números, pero se aumentó muchos estudiantes de la Escuela Agrotécnica que siguen estudiando en la UNaM. Y no solamente en Forestales. Hay en la Facultad de Ciencias Económicas, en Humanidades, hay en la Facultad de Exactas, en Oberá, en Ingeniería y en Arte y Diseño. Y bueno, una de las estrategias que ellos usaron, es recorrer todas las Unidades Académicas con los estudiantes, y para que cada Universidad los vaya contando, que se hace, no se hace. Es decir, están incrementando importante el trabajo que está haciendo la Escuela Agrotécnica Eldorado en este aspecto. Y acá tenemos que también piden la parte de becas, pide el sistema de bienestar estudiantil. También es bastante complejo. Esto es lo que pudimos recabar. Ese es un gran problema que tenemos en toda la Universidad del registro. Hay cosas que están muy bien registradas, por ejemplo, la parte de investigación a través del SASPI pero hay gran cantidad de actividades en extensión y en Bienestar Estudiantil, donde no existe registro y hay que rastrear. Entonces ante el rastreo siempre algo se pierde. Entonces, en la parte de becas si se implementara en toda la Universidad el SIU Tehuelche qué es el de manejo de becas, podríamos tener datos de toda la Universidad en una forma registrada diríamos. Que son todas decisiones que hay que tomar. Y después también es bueno que ya les voy adelantando esto, que en la parte de extensión se comience a trabajar fuertemente en utilizar el SASPI. Que ya está definido, este Consejo decidió que se utilice el SASPI para las actividades de extensión, se comiencen a cargar para poder tener un buen registro, porque es complicado el registro en las Unidades Académicas, los miembros de las comisiones de autoevaluación tuvieron que trabajar mucho y hacer un rastreo de información que se pide, porque encima se pide de varios años atrás. Bueno, con respecto a las becas, que fueron destinadas a bienestar estudiantil, disminuyeron, se pidió la comparación 2021-2024, con respecto al 2021, disminuyeron las becas, tanto de grado como de Posgrado que da la UNaM. Ahí hablamos, probablemente ya les digo, este dato podría ser otro, si hubiera un registro y uno pudiera tener bien, pero de lo que está registrado oficialmente informado es que han disminuido, cuando hablamos de becas UNaM, son las becas de Salud, las becas de ayuda económica, acá entran las que son parte de Rectorado como las que son de las Unidades Académicas. No entran las becas de investigación ni de extensión. Son las becas que tienen que ver exclusivamente con bienestar estudiantil. Salud, comedor, albergue, apuntes, ayuda económica, ese tipo de becas. Y después, por eso, al lado están otras becas, que son Progresar y Manuel Belgrano, donde aumentó muchísimo, que eso también es muy bueno, porque quiere decir no solamente que hubo la oportunidad a nivel nacional de

becas, sino que también que hubo un trabajo entre el 2021 y el 2024, un trabajo muy importante de las Secretarías o áreas de bienestar estudiantil de las Unidades Académicas y de Rectorado, para promocionar y colaborar con los estudiantes para que se inscriban en este tipo de becas. Porque saltamos de 2000 becas, 1700 a 6000. En tres años. Lo que sí aumentó también es el tema de las becas de Posgrado que las da la UNaM, también en esa la cantidad de becas aumentaron. Y la última parte es lo de investigación, transferencia y extensión. En realidad, van a ver qué a lo largo de los años del 2018 al 2024, disminuyeron los proyectos de investigación y aumentaron los trabajos de investigación. Esto es explicable también por el tema de las jubilaciones, los que eran Directores de Proyectos que podían dirigir proyectos de investigación y la falta de categorización en estos últimos 10 años. Entonces los antiguos que, en el 2016, fue la última categorización, se categorizaron, que podían dirigir Proyectos muchos de ellos, ya se jubilaron. Y los jóvenes que ahora podrían dirigir proyectos, todavía no tienen posibilidad de tener una categoría. Entonces eso hace que ha disminuido eso y aumentado, lo que sí es muy interesado, ha aumentado los trabajos de investigación, porque esto indica que hay mucho interés en el procedimiento. Que van a estar con herramientas para la próxima categorización. Para poder presentarse a buenas categorías, me refiero. Debería cuando él PRIUNAR. Si hasta las categorías cuatro. No me acordaba de esa parte. Va a impactar. -----

Consejera **DEKUN**: Comentaba acá en la sala que ese dato a partir del 2025 debiera mejorar porque se reformó el Reglamento de presentación de Proyectos en este Consejo Superior, habilitando a la Dirección de Proyectos a todos los docentes que tienen título de Posgrado. Entonces nos despegamos del PRINUAR básicamente. ---

Coordinadora **QUIROGA**: De la categorización. -----

Consejera **DEKUN**: Claro. Porque es un proceso que no sabemos cómo va a terminar. Ni cuando. Entonces básicamente ahora todo docente que tiene un título de Posgrado puede dirigir proyectos. Y eso ahora impactó ya en la convocatoria que finalizó el lunes 13 de octubre, con mucho mayor número de proyectos realmente. Así que espero que se pueda revertir. -----

Coordinadora **QUIROGA**: Sí. Seguramente se va a revertir. Y acá también hay una disminución en la cantidad de proyectos de investigación. Ojo, que dice con evaluación externa, que es lo que estábamos viendo. Es más, o menos una repetición anterior, nosotros todos nuestros proyectos de investigación tienen evaluación externa, mientras que los trabajos de investigación tienen una evaluación interna. Lo que es interesante es la cantidad que aumentó el porcentaje de docentes que participan en proyectos o trabajos de investigación. En 10 años, o sea se sigue incrementando este dato a lo largo del tiempo y también los estudiantes. Acá es más interesante todavía, la cantidad de estudiantes de Grado y Posgrado que participan, aumentamos en un 100% el interés de los estudiantes de grado y Posgrado en participar, ya sea en proyectos o en trabajo de investigación en 10 años. Bueno, acá tenemos el tema del financiamiento externo, por supuesto o al financiamiento UNaM. Es decir, el financiamiento UNaM se incrementó para los proyectos y trabajos de investigación y por supuesto disminuyó el financiamiento externo, pero no es porque por ahí en el periodo no haya habido financiamiento externo, es por la misma razón y con más razón. Para el financiamiento externo estamos hablando de financiamiento CONICET, SPU, Ministerio, MinCyT, ANPCyT, etc. lo que se le exige al director para aprobar y al grupo de investigación es mucho más alto. Entonces también. (...) Acá te pide cantidad de proyectos con financiamiento externo versus cantidad de proyectos financiados por la UNaM. (...) Esa

diferencia si se muestra en el informe de autoevaluación, se muestra las tablas y se va viendo, es decir, hay menos proyectos financiados. Ojo que esta diferenciación del 2014, y 2024, la hicimos nosotros para ir comparando cómo estábamos en general, lo que te pide CONEAU en muchos casos, son dos años, tres años atrás, excepto alumnos y graduados que se van 10 años atrás o te piden sólo el 2024. Pero a mí me parecía interesante ir mostrando cómo estábamos en lo que presentamos y cómo avanzamos o no. Para saber dónde tenemos que trabajar. Acá también los investigadores del Programa de Incentivos, no le demos mucha bolilla porque sabemos que esta categoría las últimas son las del 2016. Pero son los resultados que van a ver los evaluadores, que también tendrán el criterio de saber que esto fue en el 2016 y que todavía persiste esa situación. Esto es interesante como en 10 años, aumentamos la cantidad de investigadores que pertenecen al CONICET en todas las categorías, como en 10 años, disminuimos, los becarios doctorales, pero aumentamos mucho los becarios posdoctorales. Muchos de estos doctorales pasaron a ser becarios posdoctorales del CONICET. Es cierto, acuérdense que también 2024, que es el punto que uno toma como corte que pide CONEAU que sea el corte, desde el 2023-2024, el tema del acceso a nuevas becas doctorales, está parado. O sea que eso impacta en los datos. Lo que aumentó mucho son la cantidad de actividades de transferencia. Y acá es importante y eso ya, yo creo que tiene que ver mucho, ojo, esto hay un tema acá. En el 2014, Vinculación y transferencia estaba junto con extensión. Y ahora el sistema te lo pide a vinculación y transferencia junto con investigación. De todas formas, creo que es importante hacer una discusión entre todas las Unidades Académicas, junto con la Secretaría de Ciencia y Técnica, en las definiciones, porque cada cual lo interpreta diferente que acá hablamos de vinculación y transferencia. Entonces, por ejemplo, cómo se llama generalmente transferencia tecnológica, entonces por ahí la Facultad de Artes no tenía en su momento, puede ser que ahora, que ya cuando les dice la palabra tecnológica, ya es como que Artes, Humanidades, etc. Están en otro lugar. Hacen transferencia, pero de otro tipo. Yo creo que habría que ver en esas definiciones, para que, inclusive en la carga en el sistema SASPI se pueda, porque si no cada cual interpreta diferente forma. Entonces eso ya lo hablé con Pedro y ellos lo van a discutir para determinar bien el tipo de transferencia. Servicios a terceros. Yo le explicaba a la gente, no necesariamente tiene que ser pago el servicio a tercero. Vos podés hacer un servicio a terceros, gratuito o ad honorem para la escuela tal, que le haces tal cosa, y es un servicio que estás haciendo, a un tercero. No necesariamente tiene que ser pago. Entonces ese tipo de definiciones creo que hay que tomarlas para que después todos escribamos lo mismo. Y todos, cuando digamos tal cosa, pensamos en lo mismo. De todas formas, aumentaron la cantidad de actividades de transferencia en un 50%. También aumentó muchísimo la cantidad de docentes que participan en transferencia. Y aumentó mucho la difusión de las actividades de investigación y transferencia en las publicaciones o difusión en general. Fundamentalmente difusión, me refiero a difusión en congresos, en las revistas. Interesante que disminuyeron la presentación en congresos y aumentaron los artículos en las revistas, que es importante eso, porque si no los trabajos de investigación se presentaban un avance en un congreso. Un abstract en un congreso y nunca terminaban cerrando en una publicación. Entonces eso es importante. Aumentó mucho, bueno, en general, por supuesto cuando uno analiza es la Facultad de Humanidades, la que tiene mayor cantidad de publicación de libros y capítulos de libros. Y las Facultades que tienen las ciencias exactas, las ingenierías, Exactas, Ingeniería y Forestales son las que más

apuntan a las revistas con arbitraje que están. Es decir, en general. Bueno, acá uno ve que entre el 2014 y el 2024 hubo una disminución en la cantidad de actividades de extensión. Aquí también, vuelvo a repetir, en el 2014, las actividades de servicios a terceros, transferencias se ponían como actividades de extensión. No es que han disminuido, Salta ese número. En el 2024, estos son actividades de extensión, que no incluye servicios a terceros, no incluye actividades de transferencia, porque esos fueron todos para otro lado. (...) Acá están todas las actividades, seminarios, lo que pasaron las Unidades Académicas. Seminarios, charlas, participación en difusión de carreras, hay un montón de actividades de extensión que se hacen y no se registran en ningún lado. Jornadas deportivas, todas esos son actividades de extensión que nadie registra en ningún lado. Yo les digo que muchos datos saqué, culturales, muchos datos, saqué metiéndome en las páginas web, en novedades, entonces que la jornada de tal, contame que es la jornada de tal. Y salen novedades, pero no hay un registro. Después vos le pedís a la Secretaría de Extensión, actividades de extensión que hicieron en tal cosa, tal cosa y tal cosa. Y pobres han buscado y han sacado y se escribieron un montón de actividades de extensión, pero seguramente hay mucho más. Seguro, porque es impresionante, lo que se hace. -----
Consejero **ROMERO**: ... que avala esa actividad y que por ejemplo ... la acreditación necesita tener esas, por qué te dice tal actividad bueno cargue, pero quizás falta un paso más en donde registrar, no son proyectos son actividades. -----
Coordinadora **QUIROGA**: Aumentó muchísimo la cantidad de docentes, que realizan actividades de extensión, lo cual es interesante, quiere decir que se está jerarquizando ese tipo de actividad en la Universidad. Y también de estudiantes que participan. Esto tiene que ver también con muchas actividades de la promoción de voluntariado, las prácticas sociales educativas, es decir, toda una serie de cosas, la curricularización de la extensión, todo eso ha incrementado la cantidad de estudiantes que participan. Interesante también la cantidad de estudiantes de Posgrado, generalmente son becarios doctorales o estudiantes de Posgrado, que son auxiliares, ad honorem por ahí en una cátedra, pero que participan en actividades de extensión, difusión de carreras o los mismos proyectos de extensión. Y hemos terminado lo que les quería mostrar. Esto, vuelvo a insistir, son los datos de la carga del SIEMI lo que se ha cargado en el SIEMI no es la evaluación Institucional, el informe de evaluación. El informe de autoevaluación se trabaja con esto y se trabaja con los talleres de autoevaluación que se han realizado, yo lo que les voy a pasar, ahora son todas estas filminas, PDF, dividido en tres partes, y también el informe final de lo que salió como el resumen de lo que surgió en los cuatro talleres de autoevaluación. Porque se hicieron uno en cada regional, y después se repitió uno acá de vuelta en Rectorado, donde hubo sobre todo participación no docente. Entonces les voy a pasar lo que sería el resumen para que lo vayan viendo, y bueno, estamos escribiendo el informe de autoevaluación. Sinceramente, a mí me encantaría y creo que lo lean todos, pero por ahora voy por las 300 páginas. No sé si se van a sentar a leer antes. Por ahí va a tener que leerlo después, pero todavía no está terminado. Así que se sigue escribiendo. Pero por supuesto que va a estar disponible como estuvieron siempre los informes, así que en esa etapa estamos en este momento. Yo para terminar nada más quiero agradecer a todos los miembros de la comisión de autoevaluación que fueron designados por los Decanos de las Unidades Académicas, porque todos aportaron información, aportaron datos tuvimos que cargar, y también quiero agradecer a muchos docentes y no docentes de la Universidad, que no siendo de las comisiones, si no perteneciendo a

Secretaría o el Director de una carrera, que han solucionado, han colaborado para la carga del SIEMI, ahora están colaborando, para los datos de evaluación, porque a veces uno va directamente a la fuente, porque si tiene que seguir todo el camino se demora mucho y todos aportan y ustedes saben que yo soy media pesada, y le pido todo para mañana y cumplen, así que estamos, es decir, el compromiso con la Universidad realmente es destacable. Así que yo quiero agradecer toda la ayuda que hemos tenido en el área para llevar adelante este proyecto. -----

Consejero **ROMERO**: Gracias Marina, por todo el informe y a todo el equipo que te acompaña. Me quiero sumar también a felicitarlos y agradecerles este trabajo, por las ... sabemos que recopilar información de 10 años para atrás, no es sencillo. Eso llevó mucho tiempo, hay mucho trabajo, hay muchas horas detrás de cada uno de los informes que ustedes hoy nos están presentando, así que en nombre ... agradecerte por el trabajo y a todo el equipo que cada uno de los Decanos designó y que trabajaron desde la Unidad Académica. La verdad que hay una tarea titánica detrás de este informe que nos permite vernos. Es mirarnos un poco que hicimos en estos 10 años y también esto nos orienta a las decisiones que tenemos que tomar y hacia donde tenemos que ir para corregir algunos de los indicadores que no son favorables, como decías hoy, y que hay que trabajar sobre eso. Esta mirada, ya lo viene haciendo el área de calidad, Institucional sobre varia de las cuestiones, es sumamente importante, igual que los procesos de acreditación que en realidad son eso, es poder mirarnos, como estamos y desde ahí planificar qué podemos hacer y que tenemos que hacer para mejorar esos indicadores. Así que bueno agradecerte en nombre tuyo todo el equipo que trabajo en este informe. -----

Consejero **SIMES**: Si, sumándome a las palabras del Decano ROMERO agradecerle a Marina, a todo el equipo de Rectorado y de cada Unidad Académica que ha acompañado la elaboración de este informe, tan nutritivo y por supuesto actual de nuestra realidad Institucional a partir del cual esperamos sin duda poder avanzar en estrategias de mejora que se suman a las mejoras continuas que estamos realizando diariamente desde cada una de nuestras organizaciones o Unidades Académicas. Así que gracias a todos. -----

Consejero **GARRIDO**: En la misma línea de lo que han planteado Fabián y Horacio, felicitar a todo el equipo por el trabajo realizado son muy interesantes los datos, y efectivamente sabemos todo lo que implicó recopilar esta información, hemos estado acompañando también estos procesos desde cada una de las Unidades Académicas y realmente los datos nos permiten pensar con lo que ha pasado en estos 10 años en nuestra Universidad, también así en cada una de las Facultades y Escuelas. Y por otro ir proyectando y pensando en el corto, mediano y largo plazo como encarar lo que viene. A partir de estos resultados, estos indicadores de qué manera podemos ir, generando acciones, pensando en una próxima evaluación en 10 años, (...) digamos en el próximo periodo de evaluación, de qué manera ir mejorando de la misma forma que se hizo en este periodo, estos datos. Así que realmente felicitaciones a todo el equipo por el trabajo. Muchas gracias. -----

Consejera **AQUINO**: En la misma línea, en el mismo sentido que plantearan los Decanos, primero, agradecer a Marina por la predisposición, la tolerancia, por los distintos tiempos institucionales de cada uno. En nuestro caso estaban dos personas, una docente y una no docente conformaron el equipo que articuló toda esta tarea, hacia el interior de la Facultad y hacia el equipo de Marina y sin lugar a dudas tener la información sistematizada de los datos nos permite tomar como con mucha más fuerza

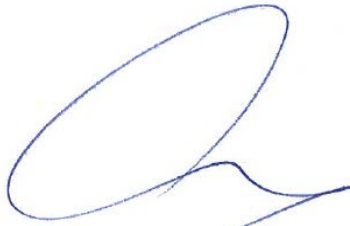
algunas ideas fuertes para plantear como Universidad de aquí hacia adelante, donde hay que poner la energía. También quiero señalar lo que se vino diciendo en toda la presentación de los datos que definitivamente hay muchas cuestiones que son decisiones externas a la Universidad que nos están afectando fuertemente. Como lo último que veníamos viendo en relación a las líneas de investigación, a la categorización, todo lo que hace que la dinámica del plantel docente, pueda cumplir con esa tarea y esas funciones y bueno eso también esperemos que sea un aspecto, que los evaluadores tengan en cuenta también como para ayudarnos a fortalecer las sugerencias hacia las autoridades nacionales con respecto a eso. Y también destacar el esfuerzo enorme que hacen las Unidades Académicas, como para que periodo a periodo, a partir de lo que se va visualizando como aspectos a mejorar, realmente se pongan la tarea de mejora. Hoy cuando se hablaba sobre la cuestión de cómo la planta docente disminuyó la cantidad de titulares, varias Unidades Académicas, hemos tomado apunte de eso y estamos trabajando en un plan de fortalecimiento, generando concursos de titulares. En el caso de la Facultad de Arte, eso está sucediendo en este momento, obviamente que todavía no impacta esto en los datos, porque los procesos de concursos son muy recientes y están en proceso de sustanciación, pero son cuestiones que a medida que uno va teniendo los datos, son decisiones que rápidamente se pueden tomar y lograr los acuerdos y los consensos institucionales en nuestros respectivos Consejos Directivos y demás, para que el esfuerzo de la institución vaya en ese sentido. Fundamentalmente eso, agradecer y la disposición para seguir trabajando en pos de este proceso, tan importante que hace a la transparencia de nuestra Universidad. -----

Consejera **DEKUN**: Bueno también felicitar al equipo porque se ha hecho una tarea excelente y bueno la importancia de los datos. La importancia de los datos para saber realmente, a veces muchos supuestos y creo que hay también cuando se redacte la versión final de este informe, creo que un ejercicio que debiéramos hacer entre todos es rescatar las lecciones aprendidas y hay cuestiones que tenemos que bajar a un nivel operativo, de manera muy rápida, como es este nomenclador de las cargas del Mapuche, del SIU, de un montón de cuestiones, pero que tenemos que trabajar mucho en la gestión de la integración a nivel Universidad, porque gran parte de los déficits que tenemos de datos o de consistencia de los datos, se deben a la falta de homogeneización de los mecanismos de trabajo en cada Unidad Académica. entonces creo que eso es un trabajo, que hay que hacerlo muy pronto y exige sentarnos, ponernos de acuerdo, pero ponernos de acuerdo entre todos los niveles operativos. Es decir, el agente que está en la Unidad Académica con el agente que va a leer el dato en Rectorado o sea que todos entendamos lo mismo. Porque gran parte de estas lagunas de datos tiene que ver con eso. Y lo otro que me parece que nos pasa siempre en las acreditaciones, que hay un montón de cosas que hacemos, que sabemos qué hacemos y que como no tenemos los circuitos de registro bueno dediquémosle un tiempo a generar esos circuitos de registro y tratemos de que sean parecidos en todas las Unidades Académicas, para que por un lado lo hagamos y para otro cuando se tiene que sacar esto, un informe de toda la Universidad sea comparativo. Creo que ahí es donde tenemos que ponerle un poco, dedicarle tiempo y no dejemos pasar hasta la próxima evaluación Institucional, porque hay cuestiones que ya saltaron en la evaluación del 2015, que tenemos que resolver. Entonces me parece que ahí hay que dedicarle un tiempo que hay trabajo de este Consejo Superior ahí, en ponernos de acuerdo y en cuestiones que son muy simples y operativas como esto del nomenclador

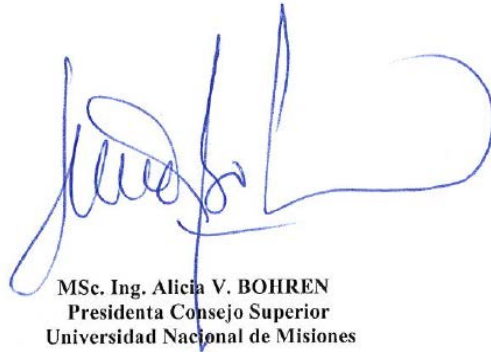
en el SIU o en el nomenclador en el Mapuche. Se hizo un gran avance, cuando se hizo la afiliación, las publicaciones, ordenó un montón y mejoró el indicador de una manera, con algo que eran netamente práctico. Entonces no puede quedar librado a la interpretación del que lo hace. tenemos que tener organizadas esas cuestiones y creo que va a ordenar un montón de esto. Mirando para las siguientes. Y está bueno que sea dentro de seis años, no dentro de 10. Entonces la mejora continua se puede ir viendo de manera más rápida. Porque lo que tenemos que lograr es que no sea tanto estrés obtener el dato en el camino, porque es un esfuerzo enorme, conseguire el dato en estos procesos, entonces creo que ahí todos podemos aportar, pero si tiene que ser un trabajo conjunto sino es muy difícil. Así que felicitaciones Marina y seguiremos trabajando en esto, porque tiene que ser así. -----

Señora **RECTORA**: Bueno, felicitaciones, Marina, equipo. Quiero destacar el compromiso de todos los Secretarios Generales, de Facultad, los referentes, a pesar qué sé que Marina luchó en muchos casos para conseguir la información. Y si yo creo que estas son oportunidades para repensarnos, para analizarnos. Sin dudas, Marina tomó nota de todo. Porque ella es así, su equipo es así. Creo que en el Plan de Desarrollo Institucional, que iniciamos 2018-2026, se tomaron las referencias y las debilidades y las recomendaciones de la evaluación externa, de lo de ciencia y tecnología, el plan estratégico de extensión, de internacionales, es decir, que hay una cantidad de insumos que se han tomado y la verdad que se ha hecho un trabajo interesante, porque ahora también se está haciendo el informe de los últimos dos años y con eso también se registra y bueno ese déficit de tener documentado todo, es una política, por ahí tienen las Facultades que tienen carreras, acreditadas, donde todas las acciones y actividades tenemos que de alguna manera dejar documentado. Bueno, pero también piensen ustedes que estamos trabajando en el SUDOCU nosotros ya tenemos cuatro circuitos, vamos a agregar otros cuatro circuitos administrativos ... SUDOCU aquí en Rectorado y creo que una vez que esto se aquilate vamos a ir expandiendo y esto es un mecanismo mucho más simple y sencillo para ir documentando todas las cuestiones. Hay varios caminos que estamos haciendo. Y creo que en el nuevo PDI cuándo toque estas cuestiones, vamos a ir incorporando como desafíos para ir mejorando nuestro sistema de información, de registro, de recuperación. Porque ustedes ven la cantidad de cosas que hay. Yo le escuchaba a Marina que desarmamos categoría 1, pero te aseguro que no se pierden ninguna categoría 1. Hay una serie de situaciones que yo creo valiosas y decir qué es lo que no está bien, también es ser autocrítico. Por qué sino esto, es un proceso de mejora continua y detectar los déficits son importantes, por más que sea un registro, pero por ahí déficit más importantes que hacen al perfil de nuestros docentes, a los rendimientos académicos, datos de estudiantes, eso también es un desafío, enseñar a usar el WICHI y estas cuestiones en todas las Unidades Académicas, sean herramientas propias del manejo de las autoridades, de los docentes, de los secretarios, creo que son cuestiones que nosotros nos tenemos que empoderar y trabajar más con datos institucionales para la toma de decisiones. Eso es muy importante. Marina y equipo, felicitaciones. A mí me toca, que estoy terminando, porque a mí me tocaron creo que son como 30 o 32 recomendaciones del documento, que estoy terminando. Hoy me mandaron algo de información, me quedan dos cuestiones de biblioteca nada más, pero la verdad que uno observa que se hicieron muchas cosas y también cuesta rescatar la información que justifique, fundamente y responda a estas cuestiones. Así que le entiendo totalmente a todos esta tarea. Bueno gracias y ha sido un gusto que

hayan podido participar y parte del debate de hacer las preguntas pertinentes que hace a nuestra querida Universidad Nacional de Misiones. Muchas gracias. -----
Señor Secretario **VIDELA**: Vamos a dar cierre entonces a la Sesión Extraordinaria y agradecer a los Consejeros, Consejeras que participaron. Algunos se comunican por diferentes razones, pero el compromiso Marina es que nos pase la información, así la distribuimos. Muchas gracias. -----
No habiendo más asuntos por tratar y siendo la hora once, con veintiocho minutos, finaliza la presente Sesión Extraordinaria/2025.-----



Ing. Ftal. Daniel S. VIDELA
Secretario Consejo Superior
Universidad Nacional de Misiones



MSc. Ing. Alicia V. BOHREN
Presidenta Consejo Superior
Universidad Nacional de Misiones